

provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Santiago Lloréns Corraliza Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18194 *RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Luis Puigjaner Corbella, en el área de conocimiento «Ingeniería Química» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química» y Departamento de Ingeniería Química, a don Luis Puigjaner Corbella, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de junio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

18195 *RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don José Luis Balcázar Navarro, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y Departamento de Programación de Computadores, a don José Luis Balcázar Navarro, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de junio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

18196 *RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Guillermo Virgili Rodón, en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23

de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes» y Departamento de Transportes y Motores Térmicos, a don Guillermo Virgili Rodón, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de junio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

18197 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento (en constitución) a doña María Dolores Roige Riola.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 30 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 11 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1986), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento (en constitución) de esta Universidad de Barcelona a doña María Dolores Roige Riola, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de junio de 1986.—El Rector, Josep Maria Bricall Masip.

18198 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Románica» del Departamento de «Filología Románica» a don Vicente Beltrán Pèpio.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de 12 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 26 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 27 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Románica», del Departamento «Filología Románica» de esta Universidad de Barcelona, a don Vicente Beltrán Pèpio, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de junio de 1986.—El Rector, Josep Maria Bricall Masip.

18199 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedráticos de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 30 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, del 25 de agosto; el Real Decreto